

# La ciudad amable

Acciones de sensibilización, formación e intervención sobre la ciudad,  
el espacio público y la movilidad sostenible

Bases



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura





# ÍNDICE

## **INTRODUCCIÓN. 01**

- Introducción a las directrices de Europa/España ▶
- Políticas de la Junta de Andalucía ▶

## **ANTECEDENTES. 02**

- El Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos PREP ▶
- Actividades complementarias ▶

## **LA CIUDAD AMABLE. 03**

- Objetivos ▶
- Líneas de acción "La ciudad amable" ▶

## **LÍNEA DE FORMACIÓN. 04**

- La ciudad sostenible ▶
- La ciudad humana ▶
- La ciudad colectiva ▶

## **LÍNEA DE CREACIÓN. 05**

- Islas ambientales ▶
- Espacios habitables ▶
- Vías sostenibles ▶

## **LÍNEA DE DIFUSIÓN. 06**



# 01 INTRODUCCIÓN

## ► Introducción a las directrices de Europa/España

Ya en 1998 la firma del Protocolo de Kyoto marcó el inicio de una toma de conciencia en cuanto a la responsabilidad compartida a nivel mundial, sobre la calidad del medio en que vivimos, lo que ha llevado a los gobiernos a establecer leyes y políticas para cumplir sus compromisos que inciden en la calidad y sostenibilidad del entorno urbano en que desarrollamos nuestra actividad cotidiana.

En Europa, la firma en 1994 de la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, conocida como Carta de Aalborg, viene a reforzar la idea del compromiso común, que más tarde se formalizará a través de directrices, como las expresadas en la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible.

En España, el desarrollo de esta conciencia colectiva se plasma en documentos como la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, la Estrategia de Medio Ambiente Urbano, y en 2009 la Estrategia Española de Movilidad Sostenible.

## ► Políticas de la Junta de Andalucía

A nivel autonómico, la movilidad sostenible se aborda desde distintos ámbitos. Así, el Plan Andaluz de Acción por el Clima define para el desarrollo de sus objetivos una serie de medidas entre las que destaca la realización de planes de movilidad sostenible en todos los ámbitos y la búsqueda de alternativas más sostenibles de la movilidad individual.

Destaca asimismo, el Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, con la colaboración de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dirigido a formar una Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Andalucía, en base a 9 indicadores de Sostenibilidad Ambiental Urbana, entre los que destaca la mejora del paisaje y zonas verdes, así como la movilidad urbana sostenible.

Por su parte, la Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana, aprobada en mayo de 2011, establece las directrices a aplicar en las políticas públicas encaminadas específicamente a la consecución de un desarrollo más sostenible en Andalucía.

Entre los objetivos marcados por la Estrategia se plantea el impulso de la nueva cultura de la movilidad y accesibilidad, que, incorporando criterios de sostenibilidad y eficiencia, prima el transporte público y los desplazamientos a pie o en vehículos sin motor.

La intención de la Estrategia es precisamente, mitigar la repercusión negativa del vehículo a motor privado sobre la habitabilidad del espacio urbano, la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos, en especial en los contextos urbanos en los que es prioritario disminuir el uso del medio privado para favorecer un mejor nivel atmosférico y una mayor calidad urbana y ambiental, un menor impacto acústico y, sobre todo, restablecer las condiciones de seguridad a los usuarios más débiles, como los peatones y los ciclistas en nuestras urbes.

La ciudad sostenible se construye fundamentada en criterios de eficiencia energética, movilidad y accesibilidad, espacios para la colectividad, calidad ambiental e integración social, pero además debe integrar condiciones de la contemporaneidad como la información y el conocimiento, que potencian especialmente los aspectos de calidad de vida centrada en los servicios y en el disfrute de la colectividad, y en definitiva la participación ciudadana. Principios que comparte La Ciudad Amable.

La iniciativa La Ciudad Amable, busca la complementariedad de sus objetivos con otros programas de la Consejería de Fomento y Vivienda, además de con otras instituciones que trabajan en el campo de la sostenibilidad urbana, el espacio público, la movilidad y el paisaje, así como con la ciudadanía.

En este sentido, se está elaborando por la Consejería de Fomento y Vivienda con la participación de colectivos del sector, dos herramientas que apuestan por un modelo de territorio sostenible, hacia la Ciudad Red de Andalucía: la Ley Andaluza de Movilidad Sostenible, que apuesta por políticas de movilidad que incentivan el uso del transporte público y no motorizado; y el Plan Andaluz de la Bicicleta, instrumento estratégico y de coordinación de las políticas de promoción de la bicicleta en sus diferentes usos.

En ambas herramientas se trata también la problemática de los ámbitos urbanos, a la que dedica especial atención La Ciudad Amable. Es en la ciudad donde la movilidad se hace más presente en la vida cotidiana, donde mayor es el grado de contaminación ambiental y acústica generadas por el transporte privado así como mayor es el porcentaje de accidentes de tráfico, donde cada vez más se pide por parte de los ciudadanos y ciudadanas lugares de encuentro libre de coches, itinerarios más seguros, sobre todo para los usuarios más débiles como es el caso de la red de caminos escolares seguros hacia los colegios.

En el interior de la ciudad es precisa una mayor atención sobre los beneficios inducidos por el equilibrio entre transporte público y espacio colectivo, tomando como referencia buenas prácticas ya desarrolladas en Andalucía, en España y en ámbito internacional, hacia un modelo de ciudad más sostenible, más amable.

## 02 ANTECEDENTES

### ► El Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos PREP

El Programa Regional de Espacios Públicos (PREP) desarrollado a través de la Consejería de Fomento y Vivienda, tiene como objetivo central el de contribuir a la mejora de la calidad ambiental de las ciudades andaluzas y de su estructura urbana, a través de intervenciones en espacios libres de uso público que incrementen la oferta o mejoren la dotación de dichos espacios

A partir de la nueva estructura orgánica de la Consejería de Fomento y Vivienda, corresponde a la Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura el impulso y desarrollo del Programa de espacios públicos de ámbito municipal, así como el fomento de la rehabilitación de viviendas, espacios libres y equipamientos, bajo criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y de la calidad de vida de las personas. La gestión y ejecución del Programa Regional, se lleva a cabo por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, tal y como establece la Orden de 17 de junio de 1998.

El Programa Regional de Espacios Públicos viene desarrollando una importante tarea que ha contribuido durante 15 años a la mejora de las ciudades andaluzas. Sin embargo, hoy día se hace necesaria la reorientación de las intervenciones hacia modelos más integrales que incorporen la imprescindible intersección entre movilidad y espacio público, introduzcan criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, den cabida a la participación ciudadana, atiendan a cuestiones de integración social, produzcan la mejora de la calidad ambiental y la salud de los ciudadanos, y promuevan la activación de nuestras ciudades sin renunciar a los principios de viabilidad técnica y económica.

Todo esto nos lleva a la necesidad de abrir un camino novedoso dirigido a fomentar y difundir estas temáticas entre Ayuntamientos, profesionales y ciudadanía, con el objetivo de reorientar las intervenciones en el espacio público.

### ► Actividades complementarias

Dentro de los tipos de actuaciones que establece el PREP, se definen como actividades complementarias, aquellas acciones que tienen por objeto favorecer la selección de actuaciones, así como potenciar el conocimiento de los espacios públicos de Andalucía, con la difusión y la formación técnica en esta materia. Estas actividades deben satisfacer tres objetivos:

### 01. Apoyar las líneas de actuación del PREP permitiendo una mejor selección de las actuaciones y su posterior evaluación

La Ciudad Amable potencia el desarrollo conjunto de propuestas de intervención sobre el espacio público y el paisaje con el fin de lograr una mejor calidad urbana y ambiental en las actuaciones que lleguen a formar parte de la programación del PREP

### 02. Favorecer el conocimiento y difusión de los espacios públicos de Andalucía, su formación, intervención y utilización

La Ciudad Amable desarrollará acciones de difusión en espacios públicos con la intención de sensibilizar a la ciudadanía sobre la calidad urbana y el uso del espacio como patio colectivo.

### 03. Colaborar en la formación de técnicos y gestores responsables de estos espacios

La Ciudad Amable lleva a cabo actividades de formación sobre la intervención en el espacio público, la movilidad sostenible y el paisaje, destinadas a técnicos municipales y a profesionales dedicados a la intervención en la ciudad, así como a colectivos ciudadanos, profesorado y universitarios.

## 03 LA CIUDAD AMABLE

La iniciativa La Ciudad Amable está promovida por la Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura, en colaboración con la Dirección General de Movilidad y la Dirección General de Infraestructuras.

### ► Objetivos

El objetivo general de La Ciudad Amable es abrir un nuevo camino en las políticas de intervención en el espacio público por parte de la Administración.

La Ciudad Amable tiene como fin la sensibilización, formación y difusión sobre los valores y técnicas de intervención en el espacio público como lugar de la colectividad, la movilidad sostenible en la ciudad contemporánea, y en general, sobre la mejora de la calidad del espacio urbano y su activación social, cultural y económica.

La relación bilateral con los ayuntamientos como eje principal a lo largo del programa y de las actividades, la formación de técnicos municipales así como de jóvenes profesionales del sector, serán objetivos de La Ciudad Amable, con la finalidad de fomentar la mejora del proyecto del espacio público, sobre todo en su intersección con la movilidad urbana y llevar a cabo proyectos coherentes para la mejora del paisaje urbano y la habitabilidad de nuestras ciudades.

Formarán parte de la reflexión temas de actualidad en las políticas urbanas en cuanto a reducción del tráfico y del estacionamiento de vehículos en favor de una ciudad más amable: zonas de tráfico limitado, áreas 30 km/h, calmado del tráfico, reducción de contaminación acústica, diseño del espacio público, materiales sostenibles, usuarios vulnerables, caminos escolares, zonas peatonales, vías ciclistas, entre otros.

Asimismo, La Ciudad Amable pretende abrir un diálogo con otros agentes sociales y se constituye como una plataforma de intercambio y colaboración, con el objetivo de fomentar proyectos urbanos participativos, que incidan en los valores ya mencionados, involucrando en actividades pedagógicas específicas a las escuelas y colegios, y a aquellos colectivos especialmente sensibles a la búsqueda de una ciudad más habitable, más humana, más amable.

## ► Líneas de acción La Ciudad Amable para 2013

El proyecto “La ciudad amable” se articula en tres líneas de acción diferentes y complementarias, de participación gratuita:

### **Línea de formación**

destinada a la formación de técnicos municipales, profesionales, escolares, universitarios, así como a la ciudadanía en general. Se desarrolla a lo largo de todo el año y está compuesta por:

#### **01. La ciudad sostenible**

Acciones de formación dirigidas a técnicos y gestores municipales, así como profesionales dedicados a la intervención en la ciudad.

#### **02. La ciudad humana**

Dirigidas a docentes y educadores ambientales

#### **03. La ciudad colectiva**

conferencias en las escuelas de arquitectura de Andalucía sobre investigación y acción en el espacio público.

### **Línea creación**

con la que se pretende fomentar proyectos municipales sobre el espacio público y la movilidad, asesorados por un equipo técnico de expertos, de forma que puedan alimentar la futura programación del PREP, así como incorporarse a los programas específicos de financiación de vías ciclistas establecidos en el Plan Andaluz de la Bicicleta.

### **Línea de difusión**

que se orientará al desarrollo de actividades de activación del espacio urbano junto a colectivos ciudadanos, (la ciudad deseada), así como la edición de una serie de manuales técnicos de calmado de tráfico y diseño de vías ciclistas, y el montaje de una exposición sobre intervención en el espacio público.

La asistencia a las jornadas, conferencias, talleres y demás actividades de formación y difusión será abierta y gratuita hasta completar aforo y se regulará en cada una de las convocatorias, previa inscripción a La Ciudad Amable.

La iniciativa La Ciudad Amable contará con un equipo coordinador de las distintas actividades, formado por técnicos de la Consejería de Fomento y Vivienda, así como un comité asesor formado por expertos en movilidad sostenible y espacio público.

El equipo coordinador participará en el desarrollo de las actuaciones de formación y difusión que entran a formar parte de la iniciativa La ciudad amable.

## 04 LÍNEA DE FORMACIÓN

Consiste en actividades de formación sobre la intervención en el espacio público, la movilidad sostenible y el paisaje urbano, destinadas a la ciudadanía en general y de forma especializada a gestores, técnicos y profesionales de la intervención en la ciudad. Se concreta en tres acciones complementarias:

### 01. La ciudad sostenible

Jornadas especializadas sobre espacio público/movilidad/paisaje urbano para Ayuntamientos, técnicos municipales y profesionales dedicados a la intervención en la ciudad.

### 02. La ciudad humana

Jornadas dirigidas al profesorado de educación primaria y enseñanzas medias, así como educadores ambientales.

### 03. La ciudad colectiva

Conferencias sobre investigación y acción en el espacio público en Escuelas de Arquitectura de Andalucía.

Las actividades de la ciudad sostenible y la ciudad humana se plantean como una vía para dotar de herramientas de intervención a técnicos municipales y a otras personas interesadas en la construcción de ciudades a escala humana. Asimismo están dirigidas a docentes y responsables de centros educativos para llevar a cabo actividades pedagógicas de sensibilización con alumnos. Se articularán a través de la celebración de ocho jornadas, una por provincia andaluza, en la que una serie de expertos expondrán buenas prácticas y experiencias en la intervención del espacio público, la movilidad sostenible y el paisaje urbano, así como se organizarán grupos de trabajo y reflexión sobre las ciudades participantes.

“La ciudad amable” busca llegar también a un público amplio fomentando y contribuyendo al mantenimiento a largo plazo de sus iniciativas. La ciudad humana tendrá continuidad a lo largo de todo 2013 a través de actividades de fomento de la movilidad sostenible en los centros educativos realizadas por los docentes. La ciudad sostenible, por su parte, continuará en la línea de creación que se detalla en el siguiente apartado.

## 05 LÍNEA DE CREACIÓN

Consiste en fomentar el desarrollo de proyectos municipales sobre intervención en el espacio público, la movilidad sostenible, y el paisaje urbano.

Se trata de una convocatoria dirigida a los Ayuntamientos y sus técnicos, y a los profesionales dedicados a la intervención sobre la ciudad a fin de impulsar el desarrollo conjunto de propuestas de intervención urbana, en la que también tengan cabida los colectivos ciudadanos.

La Ciudad Amable pretende orientar los proyectos de actuación sobre el espacio público, de manera que se fomente un enfoque multidisciplinar de las propuestas, una metodología acertada, un ámbito y alcance equilibrados, unos objetivos razonables, así como incidir en su viabilidad técnica y económica. Se pretenden enfocar los proyectos de actuación hacia las nuevas metodologías de intervención en el espacio público con parámetros de activación urbana, movilidad sostenible, seguridad de los usuarios más frágiles, eficiencia energética, calidad ambiental y salud, participación e integración social, identidad, creatividad.

El objetivo final será, a partir de unos determinados ámbitos definidos por los Ayuntamientos en coherencia con los criterios de La Ciudad Amable, la presentación por parte de los municipios de propuestas concretas de intervención, que entrarán en un proceso de selección para su inclusión en los programas de la Consejería.

Las propuestas a presentar, responderán a una de las siguientes modalidades:

### 01. Islas ambientales

Proyectos sobre un sector urbano delimitado que incida en la potenciación de la movilidad urbana sostenible y la jerarquización viaria, recuperando los espacios públicos por y para la colectividad.

### 02. Espacios habitables

Proyectos arquitectónicos de activación y mejora de la calidad ambiental y paisajística de un espacio público o secuencia urbana concreta, según las premisas de La Ciudad Amable.

### 03. Vías sostenibles

Proyectos de diseño de vías ciclistas en ámbitos urbanos, que conecten los lugares de residencia con los centros de trabajo, ocio, comercio y actividades, respondiendo así al cambio de los hábitos de movilidad de los ciudadanos y la creciente demanda social

## 06 LÍNEAS DE DIFUSIÓN

Consiste en actividades de difusión de la iniciativa La Ciudad Amable y las materias objeto de la misma, con la intención de sensibilizar a la ciudadanía sobre la construcción y uso del espacio público como patio colectivo.

Bajo el nombre de “La ciudad deseada” se realizarán acciones urbanas de carácter simbólico junto a asociaciones y colectivos de defensa del espacio público y la movilidad sostenible.

Estas acciones tienen como objetivo prioritario devolver a las calles el papel perdido de espacio de convivencia ciudadana. Se plantearán medidas reversibles en el espacio público que expongan de forma sencilla, clara y directa otras opciones para el espacio común.

Participación ciudadana, creatividad social e intervenciones puntuales de bajo coste, que pueden ayudar a cambiar la fisonomía de algunos ámbitos urbanos y contribuir activamente a dinamizar el espacio social.

Como herramienta fundamental para el buen funcionamiento de todas las actividades de La Ciudad Amable, se ha diseñado una plataforma web, lugar virtual de intercambio a lo largo de las actividades para uso de los participantes. Esta plataforma se irá alimentando de los contenidos producidos en las distintas actividades (material cursos, buenas prácticas, grabación video de las conferencias y de los encuentros, etc...), y permitirá el intercambio de conocimientos y el trabajo conjunto entre equipo coordinador y técnicos municipales.

La edición de manuales cuya temática gira entorno al diseño del espacio público y la movilidad sostenible, así como una publicación de buenas prácticas en intervención del espacio público y calmado del tráfico y un manual sobre diseño de vías ciclistas, serán herramientas útiles para los trabajos futuros de los técnicos municipales y profesionales del sector. Los mejores proyectos seleccionados formarán parte de una exposición pública sobre La Ciudad Amable, denominación que será otorgada a los municipios participantes.

**Súmate a  
La Ciudad  
Amable**



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA